



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander y Arauca

C I R C U L A R CSJNSC22-241

FECHA: 26 de agosto de 2022

PARA: **TODOS LOS DESPACHOS JUDICIALES DE LA SECCIONAL**

DE: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

ASUNTO: *“COMUNICA SOLICITUD ÓRDENES DE EMBARGO DE REMANENTES”*

Respetados funcionarios,

El Consejo Seccional de la Judicatura del Huila, vía CIRCULAR CSJHUC22-96 del 18 de agosto, informa las siguientes actuaciones dentro de los procesos señalados a continuación:

Comunicación	Fecha de la comunicación	Fecha de radicación	Persona natural o jurídica	Despacho	No. folios
Oficio No.1821	28/7/2022	4/8/2022	María de Jesus Cruz de Capera Jesus Santiago Osorio Sterling Inmueble matrícula inmobiliaria No. 200-117597	Juzgado 01 Civil Municipal de Neiva	(4) Anexos con 1-2-1-1 folios

Por lo anterior, se solicita a Magistrados y Jueces de esta jurisdicción, para que comuniquen todos los asuntos judiciales que se gestionan o se encuentran pendiente en sus respectivos despachos respecto de los deudores, **sea informado a la mayor brevedad posible a los Juzgado 01 Civil Municipal de Neiva.**

Cordialmente,

Circular Hoja No. 2



MARÍA INÉS BLANCO TURIZO
Presidenta

MIBT/BJGH